BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 05 de octubre de 2026 NÚMERO INFORME: 8 PERIODO: SEPTIEMBRE 01-30 DE 2026	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	5 - 2026, 20 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1030534528
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$47.200.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	671
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$5.900.000
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	$47.200.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	01 de octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR TECNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE LA LOCALIDAD, SEGUN REPARTO

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
ALIANSALUD EPS	SEGUROS POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
9511800093	2026-09	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Acompañar y apoyar a los Inspectores de Policía en el desarrollo de las diligencias de inspección.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo se brindó acompañamiento a la Inspectora en el desarrollo de las audiencia de inspección, cuando se consideraba necesario fortalecer o sustentar el informe técnico, con el fin de apoyar las actividades propias de la diligencia.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Realizar las visitas que, en materia de urbanismo, espacio público o actividad económica, le sean asignadas, por el respectivo Inspector de Policía, en desarrollo de la práctica de pruebas ordenadas dentro de una actuación y presentar el respectivo informe en los términos establecidos.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó 20 visitas técnicas en materia de urbanismo, asignada por la inspectora 16 A de policía entre el 1 de Septiembre y el 30 de Septiembre del 2026.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
En las visitas que realice en materia de urbanismo, verificar que las obras cumplan lo contenido en la norma de sismo resistencia vigente, lo anterior, sin perjuicio de las demás verificaciones que respecto a cumplimiento de las licencias de construcción deba realizar según lo contenido en la normatividad vigente.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó 20 visitas técnicas en materia de urbanismo, asignada por la inspectora 16 A de policía entre el 1 de Septiembre y el 30 de Septiembre del 2026.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Emitir los conceptos y respuestas a las solicitudes y peticiones que le sean requeridos por el Inspector de Policía.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Entregue los informes técnicos, el cual hizo parte de las visitas que realice y los entregue antes de la Audiencias públicas.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo informado, se apoyó a la Doc. María Isabel Díazgranados en el desarrollo de las actividades propias de la Inspección, mediante la revisión técnica y documental de los expedientes, con el propósito de identificar las actuaciones pendientes y programar las visitas técnicas correspondientes. De igual forma, se asistió a las audiencias convocadas por la Inspectora, brindando el acompañamiento técnico requerido para el desarrollo de las diligencia.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza el consolidado de los informes técnicos, el cual hizo parte de las visitas que realice.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 7	

Entregar mensualmente el archivo de los documentos suscritos que haya generado incumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo se actualizado la base de datos de los expedientes que necesitaba visita técnica y cuales NO.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 8
Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se revisó y verificó el estado de los expedientes previo a las visitas técnicas	Ver evidencias

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	**CONTRATISTA**  05/10/2026 11:20:13 Firmado electrónicamente **NOMBRE: DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA** **CÉDULA: 1030534528**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR**  05/10/2026 17:03:19 Firmado electrónicamente **NOMBRE: VICTOR ALFONSO CRUZ SANCHEZ** **CARGO: ALCALDE LOCAL** **APOYO A LA SUPERVISIÓN**  05/10/2026 11:23:16 Firmado electrónicamente **NOMBRE: MARÍA ISABEL DIAZGRANADOS CAMARGO** **CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1030534528, me permito informar que actualmente SI __ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de septiembre de 2026



28/09/2026 08:51:51 Firmado electrónicamente

Diana Alexandra Jimenez Ariza
C.C. 1030534528
Celular: 3118571915
Dirección: CL 44 D 45 86 AP 5-603
Correo electrónico: diana.jimenez@gobiernobogota.gov.co

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 5 de 2026

Yo Diana Alexandra Jimenez Ariza , identificado con cédula de ciudadanía No. 1030534528.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	SI
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se pódra aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	SI
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	SI

Se expide y firma a 30 de septiembre de 2026

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
SIPAGO
@gobiernobogota.gov.co

28/09/2026 09:25:49 Firmado electrónicamente

Diana Alexandra Jimenez Ariza
C.C. 1030534528
Celular: 3118571915
Dirección: CL 44 D 45 86 AP 5-603
Correo electrónico: diana.jimenez@gobiernobogota.gov.co